

Importancia social del  
Seguro de Enfermedad

La Ley del Seguro de Enfermedad viene a terminar con la angustiosa situación en que se encuentra el hogar humilde del trabajador enfermo. Hasta ahora, muestra de la crueldad del régimen liberal, de la insolidaridad humana y patriótica del capitalismo, el productor que dependiendo de un jornal tenía la desgracia de contraer alguna enfermedad, era abandonado a la más espantosa miseria; condenado al paro forzoso, el desequilibrio económico que se producía le obligaba a caer en manos de la usura más egoísta y despiadada para ver más tarde entrar el hambre en el hogar, tortura que venía a sumarse al dolor causado por su salud quebrantada. No tenía más apoyo que el de la caridad cristiana o el del buen médico que le socorría gratuitamente e incluso, a veces, ayudándole con el suministro de medicinas.

Gracias al Seguro implantado, ha dejado de ser una desgracia irremediable la enfermedad del trabajador, pues merced de la providente disposición, se convierte en un mal remediable, como es natural, en lo humanamente posible. De tal manera que el trabajador, con este Seguro, está tranquilo al saber que tiene remedio la hora difícil del paro por enfermedad. Lo que era azar se transforma en seguridad y permanencia. Ya no supone un apartamiento del trabajo por falta de salud, la miseria y la ruina del hogar. Al contrario, por voluntad de nuestro Caudillo, el productor, como perteneciente a una comunidad espiritual, no se encuentra abandonado por el representante máximo de esta comunidad que es el Estado, que, por medio del Seguro, da tranquilidad al productor; le restituye la paz y le hace creer más en esta comunidad nacional y en este Estado Nacionalindustrial que ha iniciado desde su triunfo la tarea de implantar las normas de la Justicia y el Pan.

«El Español», semanario de la política y del espíritu, pregon del pensamiento patrio y eco del mundo, publica en su último número una semblanza del filósofo alemán Ludwig Klages, que en este mes de diciembre cumple sus setenta años.

«Salamanca y Unamuno», por M. García Blanco. «El paisaje salmantino en la poesía de Unamuno», por Leopoldo Paez y tres poesías inéditas de don Miguel de Unamuno, son los trabajos que ocupan la última página de «El Español», recordando que el 31 de diciembre murió en la vieja ciudad universitaria, el poeta y pensador, «bajo el título «Las ciudades y los hombres».

8.940.000 TONELADAS  
HAN DESTRUIDO LA MARINA Y LA  
AVIACION ALEMANAS EN EL AÑO  
QUE ACABA DE TERMINAR

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Como resultado de las operaciones de la Marina de guerra, durante el mes de diciembre de 1942, han sido hundidos un total de 78 buques con un desplazamiento de 447.800 toneladas, de los cuales 72 con un conjunto de 431.000 toneladas, fueron hundidos por los submarinos.

Agregando los éxitos de las unidades de superficie aniquiladas ayer, los resultados obtenidos en el mes de diciembre, son de 109 buques mercantes, con un desplazamiento total de 634.800 toneladas hundidas por la marina de guerra alemana.

La marina de guerra avió, además, otros 10 buques y las formaciones de la aviación, 18. Por lo que se refiere a buques de guerra las fuerzas alemanas submarinas y de superficie han hundido en el mes de diciembre un crucero, 9 destructores, una cor-

MENSAJES DE HITLER  
A SUS SOLDADOS Y A SU PUEBLO

“Cada vez que la balanza parezca inclinarse en favor de nuestro adversario, sabed que, como conclusión, se obtendrá la victoria de Alemania”

“Lo que había sido preparado en años de paciente labor, comienza ahora a dar sus resultados con un ritmo gigante”

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Führer y jefe superior de las fuerzas alemanas, ha dirigido a sus soldados el siguiente orden del día con ocasión del Año Nuevo:

“Soldados: Cuando os dirigí el último llamamiento del Año Nuevo, el invierno que reinaba en el frente oriental podía ser comparado con una catástrofe. Lo que entonces debisteis soportar, soldados del frente oriental, vosotros lo sabéis bien. A lo largo de las veledas silenciosas, mis pensamientos iban a vosotros. Gracias a vuestra bravura, a vuestro saber de soldados, a vuestra fidelidad y perseverancia, fué posible evitar el hundimiento napoleónico que se nos quería hacer sufrir. Y vosotros, soldados del frente oriental, salvasteis a Alemania y Europa durante ese invierno luchando junto a nuestros aliados. Mientras vosotros luchabais encarnizadamente contra las fuerzas de la naturaleza y la perfidia del enemigo, el país se preparaba para reanudar la lucha en la primavera. Habéis conseguido cosas gigantes en el año 1942. Crimea ha sido ocupada y limpiada. Han sido eliminadas las peligrosas cuñas que en numerosos lugares del frente había establecido el enemigo. En las tres batallas de Barkov fué eliminada la amenaza de flanco y el adversario aplastado. Una nueva ofensiva de proporciones gigantesca le hacía perder los últimos restos de Ucrania y las minas de carbón del Donetz.

Hasta el Volga lucháis ahora al lado de nuestros aliados. ¡Cuán dura es y será esta lucha en sus detalles! Pero cada vez que la balanza parezca inclinarse en favor de nuestro adversario, sabed que como conclusión se obtendrá la victoria de Alemania. Pues, aun más que en años anteriores, hemos construido nuevas armas. Lo que había sido preparado en años de paciente labor, comienza ahora a dar sus resultados con un ritmo gigante para daros, soldados, más municiones, mejores armas. Como soldados, sois superiores a cada uno de vuestros enemigos. Pero, pase a ello, yo sé, como jefe vuestro y antiguo soldado, cuántos sufrimientos, angustias y dolores osculan incluso los más gloriosos triunfos. Porque, en fin, solamente es el hombre, en cuanto tal, el que decide en definitiva como soldado el combate de los armamentos. En la mano del cobarde, la mejor arma sería inútil.

Mientras que vosotros, soldados del Este, luchabais y a veces se veían obligados los hombres y mujeres que os ayudaban cerca de la línea de fuego a tomar el fusil o la ametralladora, en todos los demás frentes también ha cumplido gloriosamente el soldado alemán con su deber. Desde Noruega septentrional a la frontera española, las divisiones alema-

nas esperan el ataque del enemigo. No dudamos que serán derrotados allí donde hagan acto de presencia. Dieppe demostró a nuestros enemigos que un desembarco en el continente sólo termina con la destrucción inmediata del enemigo de Alemania. Y esta experiencia se repetirá en todos los puntos. Mientras que nuestros soldados se encuentran en lucha heroica al lado de nuestros aliados, particularmente en África del Norte, generales y almirantes franceses traidores, violando las condiciones del armisticio, e incluso su palabra de honor empeñada con el jefe de su Estado, han querido entregar el Imperio francés a los ingleses, ese Imperio colonial que nosotros, vencedores, respetamos a Francia. A consecuencia de los acontecimientos y de acuerdo con el Duce, ha sido ocupado el resto de Francia en pocos días y la costa del Mediterráneo francés ha sido ocupada y preparada para la defensa, el Ejército y la flota francesa desarmados. Túnez y Bizerta ocupados. Así, pues, nos hemos asegurado una posición importante e incluso decisiva, para la resolución del problema del África del Norte.

Y saber, soldados, que defendiendo frentes tan lejanos a Alemania defendéis, junto con nuestros aliados, no solamente a Europa, sino también a vuestro hogar, el gran Reich alemán. La contribución prestada por nuestra marina a esta guerra es algo sin precedentes en la historia. Submarinos y fuerzas de superficie obtienen contra las flotas de guerra y la navegación mercante éxitos que son imposibles

Los soviets, desalojados de varias localidades  
y posiciones en el sector central del frente

Durante la última decena de diciembre, los  
bolcheviques han perdido 742 tanques

Intensa actividad de patrullas en Libia y Túnez

## COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

“En la región del Terek y Stalingrado, así como en el gran recodo del Don, el enemigo sufrió graves pérdidas al continuar sus vanos ataques, destruyéndosele 33 tanques.

Las tropas alemanas han desalojado al enemigo de varias localidades y posiciones en el sector central del frente al llevar a cabo contraataques, destruyendo 13 tanques y rechazando los contraataques que a su vez hizo el adversario. Al Sur del lago Ilmen, el enemigo renovó sus ataques, poniendo en acción numerosos carros. Fueron rechazadas todas sus tentativas y se le destruyeron ocho carros de asalto.

Desde el 21 al 31 de diciembre, formaciones del Ejército capturaron, destruyeron o pusieron fuera de combate, en el frente del Este, 742 tanques soviéticos.

En Libia y la región de Túnez, intensa actividad entre los elementos de choque de una y otra parte. En la región de Túnez, los aviones alemanes de caza y bombarderos ligeros, destruyeron en tierra seis aparatos enemigos en el aeródromo de Bona. Fueron averiados, igualmente, otro determinado número de aviones y dos buques mercantes al Norte de Bona. Aviones de vuelo en picado hicieron blanco en las instalaciones de las estaciones ferroviarias y en convoyes de transporte enemigos.

Un submarino alemán hundió en el Mediterráneo, al N.E. de Chipre, un destructor de tipo “Jervis”, alcanzándole con dos torpedos.

Aviones británicos arrojaron anoches bombas incendiarias sobre el territorio de Alemania del Oeste. La población tuvo que la-

de paliar, ni siquiera aproximadamente, por medio de nuevas construcciones de los estilleros demócraticos.

“La aviación, como vosotros mismos lo habéis visto en numerosas acciones de esta guerra, es superior a sí misma.

Pero vosotros, soldados y militarizados a mis órdenes directas, continuáis siendo la espina dorsal de toda esta lucha gigantesca. Vuestro valor, vuestra fidelidad, vuestra conciencia del deber y vuestra perseverancia son los fundamentos de la victoria definitiva. No son los soldados de los regimientos de las divisiones de infantería y blindadas y las formaciones de granaderos de las S. S. las que han sufrido las pérdidas más elevadas, sino también los que han llevado a cabo las más formidables acciones. Si ahora, a primeros de año, hacemos la promesa firme de no retroceder ante nuestros enemigos, sino de combatirlos hasta el final hasta la consecución de la victoria, lo hacemos evocando el recuerdo de nuestros camaradas muertos en el frente en sacrificio por la obtención de esta victoria.

Pero también lo hacemos volviendo la mirada hacia el pueblo alemán, hacia su presente y su porvenir. El porvenir que nuestros enemigos quieren reservarnos es de sobra conocido por las publicaciones de los diarios. Lo que haría vosotros lo conocéis. Lo que estamos dispuestos a hacer para que ello no llegue, ya tendréis ocasión de verlo nuestros enemigos.

Evocando a nuestros muertos, evocamos también el trabajo de nuestro pueblo, que no es indigno de nuestros soldados. Todos los

ataques perdidos del enemigo contra las mujeres y los niños, los momentos históricos o las tranquilas casas de vejez no han servido para inyectarle ese odio, que es tan preciso para llevar adelante con posibilidades de éxito un combate como el que sostenemos. Porque si siquiera cuando comenzó la guerra sabíamos lo que era odio contra nuestros vecinos de occidente. Jamás les presentamos la menor reivindicación capaz de ofenderlos. No tenemos nada que reclamar que pertenezca a ellos. Nuestros soldados lucharon contra ingleses y franceses y ni siquiera entonces los tuvimos odio. Sobre las ruinas de nuestras Catedrales, de nuestros hospitales metódicamente bombardeados, los cadáveres de nuestros mujeres y niños han sido capaces de cambiar vuestra actitud. Roosevelt y Churchill han enseñado a Alemania a odiar. Por ello el pueblo alemán trabajó hoy en los campos y ciudades con una cólera, sorda, con una profunda resolución de hacer todo lo necesario para que esta vez la guerra termine de tal manera que quite a nuestros enemigos las intenciones de volver en el futuro a atacarnos.

Y los pueblos que han ligado su suerte a Alemania están situados en el mismo dilema de vida o muerte. ¡Ay de Europa el triunfo del complet judío-bolchevique-capitalista. Europa se perdería definitivamente y con ella nuestra propia Patria, soldados. El año 1943 puede ser quizá difícil, pero no más que los precedentes. Pero si Dios, que no ha dado fuerza para sobrevivir el invierno pasado, no nos niega su apoyo, con más razón podremos vencer éste. Pero sólo una cosa es segura: que en esta guerra no existe el menor compromiso. Lo que más conviene

ton? fueron además derribados en combate por los cazas alemanes en Túnez. A la entrada del puerto de Bona, un convoy enemigo fué atacado por los aviones alemanes, que alcanzaron a dos mercantes de tonelaje mediano con bombas pesadas. Ambos vapores pueden considerarse perdidos. En el Atlántico, uno de nuestros submarinos, mandado por el capitán de fragata Carlo Annata, hundió el 29 de noviembre al barco “Arga”, de 5.500 toneladas. Otro sumergible, a las órdenes del capitán Carlo Fecia, hundió el 21 y 26 de diciembre los mercantes armados “Queen City” y “Doña Aurora”, con un total de 9.225 toneladas.”—(Efe.)

## COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio:

“Nada que señalar en el frente de tierra del Oeste de Wad Bi El Cehir en el curso de las últimas 24 horas.

Las operaciones aéreas han sido de poca importancia.

La noche del 30 al 31 de diciembre fué realizado un ataque aéreo muy eficaz contra el aeródromo enemigo de Herakleion, en Creta. Por lo menos fueron provocados veinte incendios, seguidos, en sus comienzos, de grandes explosiones. La misma noche, los aviones lanzatorpedos de la Aeronáutica Naval alcanzaron de lleno a un navío, que quedó envuelto en llamas. También fué atacado Sfax, en Túnez. Las bombas ocasionaron incendios en la estación de ferrocarril. El objetivo ha sido atacado de nuevo ayer. El muelle central, la fábrica de luz y las instalaciones portuarias, resultaron alcanzadas de lleno.

De todas estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aviones.”—(Efe.)

## CONCESION AL CAUDILLO

de la primera Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid

MADRID.—A S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, le ha sido concedida la primera Medalla de Oro de Madrid, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. La propuesta, que fué formulada por la Comisión Municipal Permanente, fué acogida y aprobada por aclamación por el Pleno.

Se armonizan las atribuciones  
de los Capitanes Generales y  
las jurisdicciones exentas

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publica el decreto del Ministerio del Ejército, de 12 de diciembre de 1942, por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas cuyo texto es el siguiente:

Artículo primero.—Los capitanes generales de las regiones primera, segunda, tercera y sexta ejercerán con toda plenitud la jurisdicción que le confiere el Código de Justicia Militar en el territorio de su mando con las excepciones que a continuación se especifican.

Artículo segundo.—Las autoridades judiciales exentas subsistentes de las creadas por decreto de ocho de noviembre de mil novecientos treinta y nueve seguirán entendiendo únicamente en los hechos ocurridos con motivo del período marxista y durante la duración del mismo.

Artículo tercero.—Se faculta al Ministro del Ejército para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, Francisco Franco.

El Ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.

Artículo sobre política colonial, temas económicos tales como el indígena y la administración, de Pedro Salvador, y el fin de un dogma materialista, de Luis Olajaga, etc., encontrará usted en la página once del número de «El Español», semanario de la política y del espíritu.

Prórroga de la moratoria a  
las Compañías de  
Ferrocarriles

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publica la Ley de la Jefatura del Estado, de 31 de diciembre de 1942, por la que se prorroga la moratoria civil y mercantil, respecto a las Compañías que fueron concesionarias de ferrocarriles de vía-ancho normal, cuyo texto es el siguiente:

Artículo único.—Hasta que por el Ministerio de Hacienda se dicte orden en contrario, subsistirá respecto a las compañías concesionarias de ferrocarril afectadas por la base primera de la ley de veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno, la moratoria establecida por los decretos de veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y ocho y nueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, y ratificada por el artículo setenta y dos de la ley de desbloqueo, quedando derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a la presente ley, que entrará en vigor en el mismo día de su publicación.

Dada en El Pardo, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, Francisco Franco.

En las páginas centrales de «El Español» han quedado recogidos una perla de noticias de hechos ocurridos en 1942. Absolutamente inéditas, tales como una comunidad de monjes coptos en la isla de Alborán; «El Ejército contra el partido, en Rusia»; «El escándalo literario»; «El arma secreta del Japón»; «Pánico en la Bolsa», etc., etc.

Ampliación de la Ley de ascensos al empleo  
inmediato al personal del Ejército  
muerto en cautiverio

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado», publica el decreto del Ministerio del Ejército de 12 de diciembre de 1942, por el que se aplica la ley de 6 de noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos realmente extraordinarios, cuyo texto es el siguiente: “La ley de 6 de noviembre de 1942, concede el empleo superior inmediato al personal de generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en acciones calificadas o que se calificasen en el sucesivo por el Ministerio del Ejército como de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en las mismas, y estando equiparados a los muertos en campaña aquellos, en cuya muerte, acaecida en el cautiverio, aparecieron destacados hechos gloriosos, a propuesta del Ministerio del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Artículo primero.—Se consideran acciones de guerra a los efectos

de pensión, las realizadas por los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa muertos en cautiverio que fueron equiparados a los muertos en campaña por haber realizado hechos gloriosos, realmente extraordinarios, al amparo del decreto de 18 de abril de 1933 y ley de 13 de diciembre de 1940, que concedieron a sus familiares, como pensión vitalicia, el sueldo entero del empleo del causante.

Artículo segundo.—En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se concede el empleo superior inmediato al personal comprendido en el mismo en las condiciones determinadas por la ley de 6 de noviembre de 1942, surtiendo los efectos establecidos en dicha ley.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a 12 de diciembre de 1942. — Francisco Franco.—El ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.



# El Ministro de Obras Públicas inaugura el ferrocarril de vía estrecha Madrid-Colmenar

## El teniente general Kindelán cesa en el mando de la Cuarta Región y sale para su nuevo destino

### INAUGURACION DE UN FERRO-CARRIL

**COLMENAR VIEJO.** Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, se ha inaugurado esta tarde el ferrocarril de vía estrecha Madrid-Colmenar. En la estación de Puente de la Reina, el ministro fué recibido por el ingeniero jefe de la Jefatura de Ferrocarriles del Estado, don Alejandro Mendizábal y otros ingenieros que mostraron al ministro el principio de la línea. Inmediatamente continuó el viaje hasta Colmenar. La estación y el pueblo estaban engalanados con guirnaldas y banderas nacionales. El ministro fué recibido por las autoridades locales, y pueblo de Colmenar que le tributó un cariñoso recibimiento. **PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES**

MADRID. Esta mañana, con me-

tivo de ser el primer viernes de mes, se ha celebrado, para pedir a Dios por España y por la paz del mundo, una peregrinación al Cerro de los Angeles, integrada por las Diócesis de Valencia, Mallorca, Menorca, Orihuela, Segorbe y un grupo de las parroquias de Madrid.

### OBSEQUIO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

MADRID. Esta mañana, a las 12.30, el Director General de Seguridad ha observado con una copa de vino español a sus subordinados, siguiendo la costumbre de años anteriores. Asistieron el alto personal de la Dirección General, los comisarios generales y jefes de cuerpo de la Policía Armada. El Director General dirigió unas palabras a sus subordinados, de cuya labor se mostró muy satisfecho. Tuvo un emocionante recuerdo para los caídos, y

agradeció a todos la colaboración prestada.

### EL GENERAL YAGUE REGRESA A MARRUECOS

MADRID. El general Yague ha salido esta mañana, en dirección a Melilla, en un avión militar.

### EL GENERAL KINDELAN CESA EN LA CUARTA REGION

BARCELONA. El teniente general Kindelán ha cesado en el mando de la cuarta región militar por haber sido nombrado Director de la Escuela Superior del Ejército. Se ha encargado accidentalmente del mando de la Cuarta Región de dicha región y del cuerpo de Ejército de Urgel, el gobernador militar de la plaza, general de división, don Fernando Moreno Calderón. Asimismo ha asumido accidentalmente el mando del Gobierno Militar de la plaza y de la subinspección de la cuarta región el general de brigada don Joaquín Coll Fuster.

### ACCIDENTE CON VICTIMAS

ALCOY. En la carretera de Alcoy a Alicante chocaron un camión de gran tonelaje y un turismo ocupado por el ingeniero industrial don Alfonso Corti, propietario de una fábrica de calzados, don Venancio Riera, el apoderado de la misma don Isidro Gómez y dos hijas del primero. Auxiliados por los viajeros del camión, fueron conducidos todos al hospital de Alcoy en grave estado. A consecuencia de las heridas recibidas, han fallecido el ingeniero Corti y el señor Gómez. Los demás se encuentran en grave estado. Se desconocen las causas del accidente.

### LA PRENSA DE GERONA

GERONA. Anteayer dejó de publicarse el diario de la tarde "Gerona". Hoy ha aparecido el periódico matutino "Los Sitios de Gerona", órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S. El nuevo diario del Movimiento ha sido muy bien acogido por el público por su presentación y abundante información.

### ENORME PEZ PARA EL MUSEO

ALMADEN. Un enorme pez, de tres metros de largo y con cien arrobas de peso, ha pasado por esta estación, transportado en dos vagones bandejas. Este ejemplar rarísimo, ha sido pescado en el límite de España y Portugal, y está destinado al Museo de Historia Natural.

### PALABRAS DEL CARDENAL SEGURA

SEVILLA. El Cardenal Segura, en la solemnidad pontifical de fin de año, celebrada en la catedral, dirigió su pastoral palabra al pueblo sevillano. Entre otras cosas dijo que el I Congreso Eucarístico ha tenido el carácter de una especial rogativa por la paz del mundo y por la salvación de España. «No hay salvación—agregó—sino refugiándose en el corazón eucarístico de Jesús. El pecado colectivo es lo que trae el azote de la guerra, y ésta es mayor cuanto más se peca».

El Cardenal Segura dió después la bendición papal al pueblo de Sevilla.

### UN ANUARIO DE PUBLICACIONES

Para que el curioso lector, los profesionales y los técnicos puedan conocer el número y características de las publicaciones periódicas españolas, la Sección de Papel y Revistas tiene un proyecto de publicación, en el próximo año, de un Anuario de Publicaciones, que comprenderá todas aquellas publicaciones que dependan de la Delegación Nacional de Prensa, que esta riga. En este Anuario figurarán todas las publicaciones periódicas, con datos de ciudad y país donde se hace cada una, tamaño, carácter, páginas, etc., es decir, todo aquello que oriente al lector sobre cada periódico. Además aparecerán en el Anuario las circulares que regulan la distribución y consumo del papel y todas aquellas disposiciones que se estimen de interés para el público a quien va destinado. Como decíamos, se espera que cada a la luz pública este Anuario muy pronto. Al cabo del año se recogerán cuantas incidencias haya y la edición se renovará todos los años. Publicación, pues, de alto interés para los periodistas, los fabricantes y consumidores de papel, los escritores, los anunciantes y para cuantos tienen alguna relación con diarios y revistas. El proyecto y elaboración de este Anuario es fruto también de estudios y trabajos realizados en estos meses de 1942.

Perfectamente organizada la Sección de Papel y Revistas, ella dirige cuanto a distribución y consumo se refiere. Personal especializado se ocupa de los distintos problemas. Se atiende allí al control, producción y distribución de cupos mensuales; recogida de recortes; bonificación por entregas; ficheros de producción y control; importaciones; declaraciones de consumo; examen de solicitudes de revistas; informes; índice de publicaciones, etc. De esta manera, los periódicos tienen la seguridad de que un organismo superior vela por la recta distribución del papel y el consumo de éste está asegurado.

Si el papel-prensa que se ha impreso este año de 1942 hubiera podido dar la vuelta a la tierra numerosas veces, ello es debido a un gran esfuerzo común, que ha de seguir y ha de superarse, si preciso fuera, para que nuestra doctrina y nuestras realidades sean pregoadas dentro y fuera de nuestras fronteras, por todo el ámbito del orbe.

Más de doce veces podía darse la vuelta al mundo con el papel consumido en 1942 por la prensa española

482 millones de ejemplares, que representa 19 millones y medio de kilos de papel

107 periódicos y 789 revistas

Más de un millón y medio de ejemplares han tirado diariamente los periódicos españoles en el año que ahora termina. Esta tirada, de cada día arroja un total anual—en los trescientos días que aproximadamente aparecen los periódicos—de unos cuatrocientos ochenta y dos millones de ejemplares y unas diez y nueve mil quinientas toneladas. El lector que toma en sus manos estas livianas hojas de información no se da cuenta de que, al cabo de unos meses, lleguen a alcanzarse tan fabulosas cifras. Los periódicos españoles consumen hoy proporcionalmente más papel que cualquier otro periódico de Europa y más de la mitad de ese papel, denominado "papel-prensa", lo produce España, con pastas españolas y en fábricas españolas. Va en aumento la producción de papel y una sabia regulación de su distribución y consumo, llevada a cabo por la Sección de Papel y Revistas, de la Delegación Nacional de Prensa, permite que todos los periódicos dispongan de sus cupos y sigan a la calle regularmente, sin el menor entorpecimiento.

Son ciento siete los periódicos diarios que este año se han editado. Además, hay veintidós hojas del Lunes, cincuenta y nueve Boletines Oficiales y treinta y nueve revistas que se editan en Papel-Prensa. En papel de edición se han publicado este año unas setecientas cincuenta revistas. De modo que se aproxima al millar el número de publicaciones periódicas que hoy en España. De estas publicaciones, las que se imprimen en papel-prensa, que son las mayores, consumen mensualmente 2.500 toneladas, de las que 1.500 son de producción española, y el resto, de importación. Si desplegasemos todo este papel, llegaríamos a obtener una inmensa, inconmensurable cinta o franja de cuarenta y dos millones de metros, o sea, cuarenta y dos mil kilómetros, con la que se podría dar una vuelta completa a la tierra y aún nos sobrarían dos mil kilómetros de cinta de papel. Esto es el consumo mensual de nuestros periódicos y revistas. Así pues, más de doce veces en este año hubiéramos podido dar la vuelta a la tierra con el papel impreso en lengua castellana, portador de nuevos alicantes y nuevos principios de salud para los pueblos.

### DIFICULTADES VENCIDAS

Todas estas cifras y cálculos sobre el papel consumido en 1942 con tanto más asombroso cuanto que las dificultades que hay en cualquier orden de producción no cede. Pero se han vencido y así, en este año, se han llegado a formar "stocks" de papel en algunos periódicos; se han resuelto dificultades de producción y transporte y de combustible. La madera como materia prima, el carbón y el transporte del papel fabricado han sido los puntos sobre los que ha girado la batalla de este año. Pero, además, se ha vencido otra grave dificultad. Se ha hecho público que hace muchos años que en el Norte de España no llueve en tan menor cantidad como en este año; meses y meses sin llover en el Norte constituyen, además de un fenómeno raro, un riesgo para muchas e importantes industrias; las principales fábricas de papel están enclavadas en Vizcaya y en Guipúzcoa y allí no llueve o no ha llovido en los últimos meses; las fábricas han tenido que remitir en su producción, pero, sin embargo, los periódicos tienen su papel, sus cupos, y salen a la calle con la misma holgura. Esto se debe a la previsión y celo del organismo que dirige la distribución de papel. Ya más, en este año se han pu-

# DEPORTES

## PELOTA

### LOS PARTIDOS MANISTAS DE AYER

Continúa acompañando el éxito a los partidos matutinos que organiza la Federación Riojana de Pelota. El jugado ayer entre Coquis y Limpías contra Gato Rojo y Limpías, no desmereció de los anteriores en el agrado del público, y éste, al igual que otras veces, siguió la intensidad de la lucha con el mayor interés, y premiaba, lo mismo que en otras ocasiones, a los cuatro jugadores su cedirosa labor con entusiastas aplausos.

Y el miércoles fueron estas demostraciones de satisfacción en los pasados partidos, merecidas fueron también en el de ayer. A fuer de sinceros, hemos de decir que el veterano Limpías nos sorprendió en este partido. Teníamos de este jugador un concepto de pelota habilidosa, pero sólo para contiendas de muy reducida categoría. En peles duras, resistentes y movidas, nos parecía que su labor había de ser secundaria, sin alcanzar méritos suficientes para el elogio. Ayer nos sacó del equívoco. El partido que hizo fue sencillamente soberbio, siendo, a decir verdad, el autor de que el interés del público—tan numeroso como otros días festivos—se concentrara en su juego y lo premiara con frecuentes y entusiastas aplausos. Limpías jugó estupendamente. Castigó la pelota, la colocó con exactitud, fué preciso en las jugadas y tuvo en continuo jaque a sus contrarios. Más que la derrota, mereció la victoria, y la hubiera conseguido de haberle prestado la debida ayuda su compañero Coquis, el más desafortunado del cuarteto. No obstante, Limpías dejó en los aficionados una muy excelente impresión, y su inclusión en otras combinaciones ha de acogerse con verdadero agrado.

Gato Rojo I compartió con Limpías los favores del gentío, haciendo también una labor por todos conceptos planible, en la que desmereció en todo momento su característico coraje, haciendo alarde de su inagotable energía y respondiendo al ataque de su rival con creciente decisión y valentía. Le secundó muy bien su hermano, Gato Rojo II, que, a pesar de su prolongado apartamiento de la cancha, corrigió pronto sus inseguridades primeras, para sustituir las con eficacias que contribuyeron grandemente a la victoria fraterna.

A Coquis ya hemos indicado que lo encontramos a un nivel

Lea usted el artículo de Leopoldo

Entregó Palacio, que el semanario

"El Español" inserta en sus páginas

bajo el título "Juan de Santo

Tomás en la coyuntura de nuestro

tiempo».

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

más bajo que sus compañeros. El acortamiento de Limpías obligó muchas veces a los hermanos a "contagiar" la pelota, sin que las más de las veces aprovechara esas oportunidades. Sólo en algunos tantos jugó acertadamente, pero en general su labor fué la más deficitaria del cuarteto.

La marcha del marcador apenas se registró grandes diferencias. La mayor puede decirse que fué al final del partido, alcanzado por los hermanos cuando Coquis y Limpías se hallaban en el tanto 18.

Para mañana se anuncia otro interesante partido. Partido revancha entre Cantarín-Lechuga y Coronado-Bojas. No hay que decir que el frontón se llenará por completo.

### PARTIDOS Y QUINIELAS

Mañana principio de año para los que gustan hacer ofertas elevadas. Los partidos de ayer, mayoremente de tarde, estuvieron sobrados de sobresaltos, inquietudes y peripetias. Los que no dieron "vuelta" registraron la catástrofe igualada en el fatídico 24. Los resultados de una y otra sesión, en las que la asistencia de público llegó al completo, fueron los siguientes:

Tarde. — Dora-Angelita, 25; Luisita-Jesúsita, 24. Pilarín-Lok, 25; Teim-Inés, 22. Antonita-Mari, 25; Begonita-Ramonita, 20. Agustina-Marina, 25; Teresa-Julia, 17.

Noche. — Dorita-Jesúsita vencieron a Trini-Angelita por 25-15; Pilarín-Inés, a Antonita-Ramonita, por 25-22, y Juancho-Julián, a Isabel-Marina por 30-21.

X, X.

A las cuatro de la tarde de ayer se

verificó el traslado desde Nájera a

Manbe del cadáver del que en vida fué

Excmo. señor don Federico Vélaz de

Medrano y López-Montenegro, Barón

de Manbe, ilustre riojano que en diver-

sas etapas fué diputado provincial y

que por su trato sencillo y afable su-

peró el afecto de cuantos le

trataron como se puso de manifiesto en

el piadoso acto que constituyó una gran

manifestación de duelo, en la que tor-

maron parte las extensas relaciones de

la distinguida familia.

La primera presidencia estaba for-

mada por su hijo don Federico; nieto

Alfonso-Federico; don Daniel y don

Liberto Rioja, don Juan Díaz del Cor-

ral y don Enrique Díaz y López Mon-

tenegro.

La segunda presidencia la integraban

el alcalde y demás autoridades de Nájera

don Lauro Amézola, don Luis

Montes, don Gonzalo Carrillo de Al-

bornoz, don Vicente García del Valle,

don Jacinto Fernández y don Roberto

de la Fuente, así como representantes

de los pueblos de la comarca.

El cadáver, que iba encerrado en se-

vero y valioso arca de caoba con guar-

niciones de plata repujada, fué trans-

portado a hombros de íntimos y ser-

vidores de la casa, hasta la cripta de

la casa solariega de la baronía de

Manbe, donde recibió cristiana sepul-

cultura en presencia del numerosísimo

cortejo que se congregó en dichas posesi-

ones.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.

Los funerales por el alma del finado

se celebrarán hoy sábado, a las diez,

en la parroquia de Nájera y, al

próximo lunes, a las once, en la

iglesia de Manbe.

Con tan triste motivo reiteramos a su

hijo Federico; hija política, nietos

y demás miembros de la distinguida

familia doliente, la expresión de nuestro

pésame más sentido.







# Ley modificando algunos conceptos relativos a la contribución de usos y consumos y creando nuevos gravámenes sobre determinados productos

PRECIOS:  
Máximo: Cinco Pes.  
Trimestre: 15  
Comitadado 1575

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:  
Administración: 1561  
Dirección: 1537  
Gerencia: 1572

DISPOSICIONES OFICIALES

## El régimen de cuota mínima en la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Jefatura del Estado.—Ley por la que se prorrogan para el año 1943 la vigencia de la de 9 de marzo de 1940, sobre abonos de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de guerra, sin que por ello se modifiquen las disposiciones hasta la fecha dictadas para su ejecución.

Ley sobre el régimen de cuota mínima para la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. En su virtud se dispone que tributarán por el tipo más alto de los contenidos en la escala del epígrafe número 2 de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, las cantidades que se abonen por las respectivas empresas a sus socios, como tales, y

cuando de mil novecientos cuarenta, referentes a los impuestos creados por el artículo setenta y dos del citado texto legal.

Artículo 15. A los efectos de esta ley en la provincia de Alava y Navarra, se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades mediante las disposiciones convenientes.

Artículo 16. La presente ley entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Artículo 17. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las normas que requiera la ejecución de este texto legal, quedando sin efecto cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO.

Por cumplirse el centenario de la muerte del genial maestro de música sacra, José Manuel Doyague, «El Español» recuerda esta gran, de y desconocida personalidad en un artículo de Guzmán Gombau Guerra.

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra presidente de la Delegación Comercial del Gobierno español en la República Argentina a don Miguel Gortari Errea.

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente ley:

"La experiencia obtenida en el período de tiempo transcurrido desde la implantación de la Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 hasta la fecha, aconseja la modificación de algunos conceptos integrados en la Contribución de Usos y Consumos, así como la creación de otros nuevos para lograr de dicha contribución el rendimiento necesario.

En su virtud, dispongo:  
Artículo primero. Se amplía el concepto que grava las "conservas alimenticias" a todos aquellos productos en los cuales se retiene por cualquier procedimiento el proceso de descomposición.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para desgravar total o parcialmente aquellas conservas destinadas al consumo de las clases modestas, dando cuenta en Consejo de Ministros.

Artículo segundo. Se crea un concepto impositivo único sobre el "Vino y la sidra", dividido en dos conceptos, el primero, que comprende los actuales gravados, o sea los vinos, sidras y chacolí, embotellados y con marca, y el segundo, que grava el vino y la sidra de todas clases.

El primer subconcepto continuará rigiéndose por los preceptos de la orden ministerial de 18 de febrero de 1941 y disposiciones concordantes.

El segundo subconcepto gravará los vinos, chacolí y sidras de todas clases, cualquiera que

sea el uso a que se destine, gravándose a razón de cinco pesetas el hectolitro.

En el caso de que estos productos se empleen para la preparación de otros, el Ministerio de Hacienda podrá establecer coeficientes en función de los cuales se percibirá el impuesto.

Artículo tercero. En el impuesto sobre alcohol se introducirán las modificaciones siguientes:

a) Se eleva trecientas pesetas el impuesto de doscientos veinticinco pesetas por hectolitro que satisfacen actualmente los alcoholes no vinicos. Esta elevación abarca a los alcoholes de esta clase que se fabrican o importan en el sucesivo, y a las existencias actuales de este producto en poder de fabricantes.

b) Los fabricantes de estos alcoholes, en caso de pérdida por fuerza mayor comprobada reglamentariamente, satisfarán por el alcohol destruido los derechos correspondientes al alcohol vinico.

c) Se restablece el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados Holandas, siempre que se ajusten en su producción y empleo a los preceptos reglamentarios.

El impuesto se liquidará a razón de ochenta y seis pesetas hectolitro.

Artículo cuarto. Se eleva a cuarenta pesetas el impuesto de veinticinco pesetas hectolitro que grava actualmente la cerveza, que se liquidará e ingresará en la forma reglamentaria. Este aumento se exigirá para toda la cerveza que se fabrique e importe en el sucesivo y para la existencia actualmente en poder de fabricantes y depositarios.

Artículo quinto. El impuesto sobre el consumo y de restricción que grava la gasolina y sus mezclas y el gas-oil, se denominará en lo sucesivo "Petróleo y sus derivados", subsistiendo para la gasolina y sus mezclas y el gas-oil la imposición existente en la actualidad.

Se crea un gravamen de veinticinco céntimos de peseta en litro sobre el petróleo (keroseno), a beneficio exclusivo del Estado, que se liquidará, percibirá e ingresará por la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos en la misma forma y condiciones que el de la gasolina.

Este nuevo impuesto se liquidará sobre las ventas de petróleo que se hagan en el sucesivo por la Campa y sobre las existencias actuales en poder de depositarios y almacenes.

Artículo sexto. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para revisar el precio unificado que se señaló para la sal por orden ministerial de 18 de febrero de 1941, ajustándolo al precio medio actual.

Artículo séptimo. El gravamen de un céntimo sobre el metro cúbico de gas consumido para usos distintos al alumbrado creado por la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, en el apartado b) del artículo 43, se reduce a medio céntimo, con excepción del consumido para uso propio.

Artículo octavo. Se crea dentro de la tarifa tercera de esta contribución un impuesto sobre el consumo exterior de España del producto denominado "Pimentón", obtenido por la molienda del fruto que lo produce una vez desecado, con el tipo de gravamen del diez por ciento.

El Ministerio de Hacienda podrá establecer este impuesto so-

bre precios fijos o por unidad de peso.

Artículo noveno. Se amplía el impuesto creado por la ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno a los hilados procedentes de fibras de cáñamo, yute, esparto y demás fibras textiles vegetales, con el mismo tipo de gravamen del cinco por ciento.

Se suprime la exención que disfrutaban en la actualidad los hilados de venta al por menor (paquetetría). Este concepto pasará a formar parte de la tarifa tercera de esta contribución.

Artículo décimo. Se crea un impuesto sobre el consumo interior de España, del calzado de todas clases, cuyo precio de venta a pie de fábrica sea superior al que reglamentariamente se fije. Este impuesto estará comprendido en la tarifa tercera de la contribución con un tipo de gravamen del cinco por ciento.

Artículo once. Se eleva del dos al cuatro por ciento el módulo de los conciertos del impuesto sobre transporte de viajeros a que se refiere la disposición tercera del artículo segundo de la ley de veintidós de julio de mil novecientos veintidós. Serán concertados los tráficos ferroviarios que actualmente son, aunque excedan el precio de un peseta con veinticinco céntimos prescrito en el precepto citado, siempre que el exceso provenga exclusivamente de elevaciones de tarifas autorizadas con posterioridad a mil novecientos treinta y nueve, por ley, disposición reglamentaria o acto administrativo de autoridad competente. Ningún otro tráfico ferroviario puede ser objeto de concierto.

La inspección tributaria del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales es de la competencia del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de las facultades interventoras que puedan corresponder a organismos que las tengan reconocidas legalmente.

Este concepto se denominará "compensación de precios de creaciones adquiridos en el extranjero".

Artículo catorce. Son de aplicación a los conceptos contributivos creados por la presente ley, los preceptos de la ley de reforma tributaria de dieciséis de di-

## SE CARGAN POR SEMANA DIEZ MIL VAGONES MAS QUE A PRINCIPIOS DE AÑO

La "Renfe" ha aumentado su material con setenta locomotoras, trescientos vagones de viajeros y cuatro mil quinientos ochenta y dos de carga

La locomotora "Santafe" recientemente construida, triplicará la capacidad de tráfico en el sector de Torre a Brañuelas

Se ha inaugurado el ferrocarril de Soria-Castejón y el monumento nacional a los caídos ferroviarios

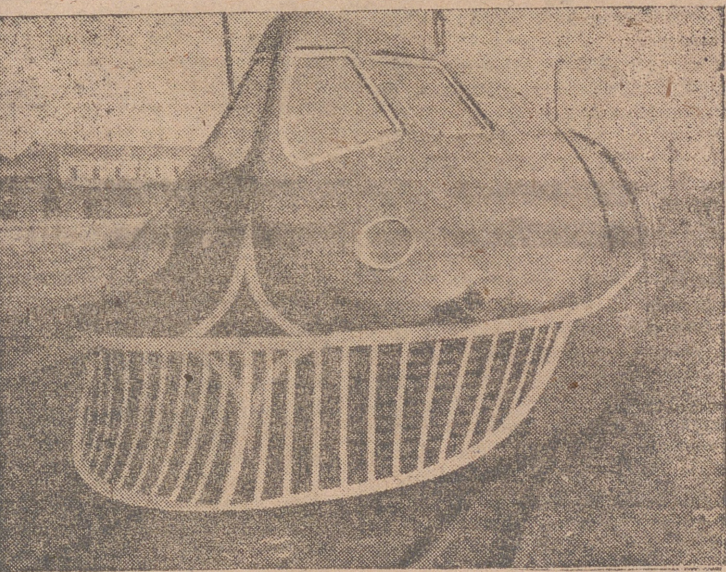
La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, que hace poco más de un año se hizo cargo de todos los ferrocarriles de vía ancha de España, ha desarrollado, ante dentro de las dificultades de la hora presente, una gran labor durante el año 1942. Ya el Caudillo en su discurso del día 17 de julio, afirmó: "que la situación más grave de la postguerra, constituida por los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día". En efecto, la situación continúa mejorando.

En lo que respecta al incremento de material, las cifras son bien elocuentes: el día 1 de enero, la Red Nacional contaba con 2.479 locomotoras, y el 1 de noviembre de 1942, o sea 10 meses después, las locomotoras llegaban a la cifra de 2.549, esto es, se habían puesto en servicio 70 más. Los coches para el transporte de viajeros han aumentado en 340, pues a primeros de año estaban en servicio 2.813 pasando ahora de 3.158. En cuanto a los modestos vagones de mercancías, tan importantes, sin embargo, para la economía nacional, han pasado de 66.822 que prestaban servicio en la primera decena de enero, a 71.404. Esto es, 4.582 unidades capaces para una gran carga de toneladas, que transportan materias y productos a los más apartados rincones de España.

Todavía escasas las zonas electrificadas de la Península en materia de ferrocarriles, las construcciones de máquinas eléctricas no necesitaban gran impulso; se embargo, aun dentro de su modestia, también se observa un crecimiento de 57, que había en los principios del año, a 64 que ruedan actualmente.

En general, el aumento de carga ha sido muy elevado. En las primeras semanas del año que ahora termina, se cargaban 45.000 vagones por semana; actualmente se cargan 55.000. Este movimiento ferroviario, unido al transporte de viajeros, ha producido ingresos en el Tesoro Nacional por valor de ciento ochenta y dos millones de pesetas, por el impuesto de transporte, a los que hay que sumar otros treinta y ocho millones por impuestos de timbre.

También durante este año se han verificado las pruebas de la locomotora "Santafe", primera de una serie de veinte que han de prestar servicio en las zonas de gran pendiente, tan abundantes en nuestros ferrocarriles. Se trata de una locomotora de nuevo tipo y construida totalmente en España, y es una de las más perfectas de Europa; con ellas se aumentará considerablemente la capacidad de la línea Coruña a Monforte, muy limitada por lo accidentado



El "tren volador", cuyas pruebas se efectuaron recientemente

del terreno entre Torre y Brañuelas. La máquina mide 25.800 metros de largo, y su peso en servicio es de 140.000 kilogramos, siendo capaz de remolcar un tren de 300 toneladas a 45 kilómetros por hora, mientras que las actuales máquinas en servicio en esta línea sólo arrastraban ese peso a 15 kilómetros por hora. Esto supone triplicar la capacidad de la sección de Torre a Brañuelas.

Se está, además, trabajando con toda la intensidad que le permiten las actuales circunstancias de todos conocidos, en la conclusión de los ferrocarriles nuevos, que ya tienen muy adelantadas sus obras, como, por ejemplo, la última parte del Santander-Mediterráneo o el Zamora-Ormaiztegui, ambos de importancia extraordinaria para las comunicaciones españolas. Prueba de esta actividad ha sido la conclusión durante este año del ferrocarril Soria-Castejón, que reduce el kilometraje a San Sebastián, comunica una zona muy rica en productos y que ha convertido a Soria en una importante capital ferroviaria.

Independientemente de estos adelantos, que pudéramos llamar técnicos, llevados a cabo con tanto éxito por la Red Nacional, con la ayuda e inspección del Ministerio de Obras Públicas, se ha inaugurado el 21 de octubre en el Santuario de la Gran Promesa, de Valladolid, por iniciativa de la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, el altar a los caídos ferroviarios durante la Cruzada, y se ha prestado también gran atención a los problemas sociales del ferroviario, dotándole de prestaciones modelo en su clase, como, por ejemplo, el comedor sindical ferroviario de Barcelona, inaugurado el 28 de marzo último, aniversario de la terminación de nuestra guerra.

Gran labor la realizada durante el año 1942 por el Ministerio de Obras Públicas y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en la que se han visto secundados por el excelente personal ferroviario español, desde los más elevados puestos hasta los servicios más simples, pero todos necesarios para el progreso constante de los servicios férreos españoles.

(Texto y fotografías, CIFRA)

## MENSAJES DE HITLER

(Viene de primera página)

la guerra con una decisión de hierro, en lugar de creer en las frases embusteras e hipócritas de Wilson, el mundo enemigo se hubiera hundido ya entonces. Por no hacerlo así, nuestro pueblo se vio envuelto en una miseria económica sin precedentes, millones de alemanes fueron arrancados de sus hogares y en último lugar ello fué también la causa de la actual contienda.

Porque ya se sabe que en París y Londres pensaban en 1939 que el pueblo alemán depredaría nuevamente las armas, quizás en poco espacio de tiempo. Pero Alemania y todo el resto del mundo deben saber que eso era un acontecimiento de carácter único en la historia del pueblo alemán. No es preciso que nos lo digan, porque ya lo sabemos, que los dirigentes judíos, ingleses y norteamericanos sueban con arrabatar los niños alemanes a sus hogares, diseminar la población del Reich y explotar lo que queda con saña tal, que nunca pueda llegar a ser un motivo de preocupación para los capitalistas y los bocheviques del mundo. Sin embargo, parece como si se supiera que la Alemania nacionalsocialista no se presta a semejante experimento ni será vencida, ni piensa capitular jamás, sino que al contrario está resuelta a terminar esta lucha con una clara victoria.

Y la garantía de más valor para ello es el Partido Nacionalsocialista con su organización, y sobre todo el pueblo alemán educado por ese Partido. El derecho a creer en esa victoria nos lo hemos ganado con nuestras propias fuerzas, gracias al valor de nuestras tropas, a la fidelidad en el trabajo de nuestro país y también gracias a la decidida actitud de los pueblos aliados con nosotros en Europa y en Asia. Si el Ejército alemán con sus aliados ha rechazado aún más hacia Oriente, en el año que ahora acaba, las fronteras del comunismo que amenazaba sobre todo a Europa, también la Madre Patria alemana ha hecho en los campos y ciudades, con sus mujeres y hombres, una obra única. Los soldados alemanes y sus aliados no solamente han ampliado de una manera gigantesca el espacio vital de Europa en lucha, sino que en gran parte han hecho fructificar los territorios de ese espacio. Ha sido posible asegurar nuestro abastecimiento gracias al trabajo de los campesinos y campesinas alemanes. Los millares de hombres que trabajan en nuestras industrias de guerra, no solamente

han aprovisionado en armas a los combatientes, sino que han sentido las bases para ampliar aún más nuestros programas de armamento. Lo que América proyecta hacer en este terreno, lo que nos ha sido comunicado con harta frecuencia por la charlatanería iconoclasta de su principal excitador de guerra, lo que realmente hace y lo que puede hacer no nos es desconocido. Lo que Alemania y sus aliados van a hacer no será para nuestros enemigos un secreto dentro del año que ahora empieza.

Una mirada a los éxitos obtenidos en el año precedente, obligan a la patria alemana a pensar en sus soldados. En todos los puntos donde han hecho acto de presencia han añadido nuevas páginas de gloria al libro de la historia de Alemania; sus gloriosas acciones son conocidas por los comunicados extraordinarios y ordinarios del Gran Cuartel General, pero el país no puede darse cuenta de lo que sufren, de lo que soportan. Al frente de los combatientes hay que añadir el de los que trabajan en la retaguardia o junto al frente. A estos, especialmente en el Este, se les exige lo inimaginable, y lo dan. Sin embargo, preservan con su trabajo al Reich alemán de una gran desgracia. Protegen a la nación de los horrores de una guerra de la que no puede tener ni idea a pesar de los intensos ataques aéreos. Al comienzo del año, pues, es mi deber dar las gracias al pueblo alemán por el trabajo realizado en el frente y en la retaguardia. Yo no soy más que un eslabón en la cadena popular. Y lo que me hace resaltar no es más que el honor de poder dirigirlos. Pero aparte de esto, vuestros trabajos son los míos y mi alegría será un día la del pueblo alemán. El individuo desaparecerá un día, pero quedará el pueblo. Mis propósitos para 1943 consisten en dar a Alemania todo mi esfuerzo personal, y sólo a este precio podremos pedirle a Dios que no nos niegue la ayuda que hasta ahora nos ha dispensado. El invierno puede ser duro, pero no más que el anterior, pero pronto vendrá el momento en que nos pondremos en movimiento para conquistar el porvenir y la vida del Reich. Y con ello llegará el hundimiento de una nación que no será Alemania, pues ella se mostrará vencedora en la batalla y por fin vendrá la paz que deseamos para organizar la comunidad de nuestro pueblo y como acción de gracias para los soldados muertos en el campo del honor.—Adolf Hitler.—(Efe.)

## ¿MAS SOLDADOS Y MENOS MATERIAL, O VICEVERSA?

Esta importante cuestión va a ser planteada por Roosevelt en su próximo mensaje al Congreso

WASHINGTON.—Roosevelt ha consagrado la mayor parte de la semana a la redacción del mensaje que va a dirigir al Congreso el jueves próximo. Se da por descontado en los medios políticos de Washington que este mensaje inaugurará una nueva etapa de la guerra. Se prevén ardientes debates sobre el doble objetivo del Presidente Roosevelt: el que el Ejército alcance a los siete millones y medio de hombres a fines del 1943, lo más tarde, y eliminar todos los gastos gubernamentales no necesarios.

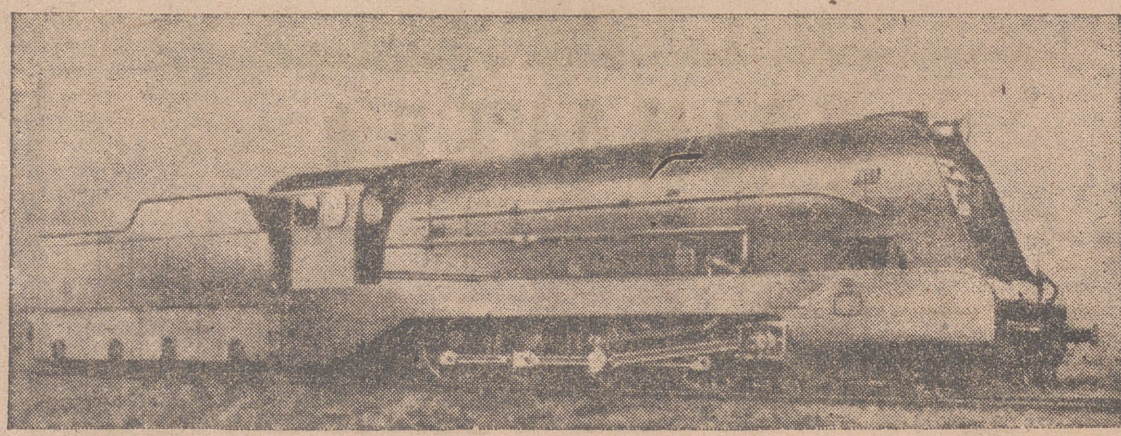
Una de las cuestiones que serán planteadas es: ¿Están creando los Estados Unidos un Ejército demasiado grande? Las personas que se ocupan de los problemas del potencial humano y del acrecentamiento del esfuerzo en la producción, ya gigantesco, hasta el máximo posible, hablan ya de revisar las cifras de los efectivos previstos por Roosevelt para el

Ejército. Aunque se concede que las necesidades estratégicas deban figurar en primer lugar, los jefes de la producción creen que la reducción de los efectivos del Ejército facilitaría el acrecentamiento de la producción total de material de guerra.

El punto crucial del problema es que es más importante para las batallas venideras, mayor número de combatientes y menor producción o viceversa.

En cuanto al segundo de sus fines, Roosevelt ha declarado que incumba al Congreso decidir exactamente qué es gasto de guerra. Se piensa seguir las reducciones comenzadas el año pasado en que fueron suprimidos gastos innecesarios por valor de mil millones de dólares. Por otra parte, se espera que sean votados impuestos mayores durante el año que comienza. Los norteamericanos de todas las clases sociales experimentarán muy pronto el efecto

del nuevo "impuesto de la victoria", que gravará todos los ingresos semanales no inferiores a doce dólares.—(Efe.)



Esta nueva locomotora, que pesa 116 toneladas, ha sido construida con material, dirección y mano de obra totalmente española